



Ilustre Municipalidad de Litueche
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO N° 002005

LITUECHE, 08 OCT 2019

"MODIFICA LICITACIÓN SERVICIO DE BANQUETERÍA LICEO EL ROSARIO"

DE: 0723.-
08/10/2019

CONSIDERANDO:

- Los recursos provenientes de la Ley SEP. del Liceo El Rosario.
- Que en el marco de las actividades a realizar en los distintos establecimientos educacionales de la Comuna, insertos en su PME.
- El Ord N° 163 de fecha 04 de Septiembre de 2019 de la Directora (s) del Establecimiento Educacional, solicitando la contratación del SERVICIO DE BANQUETERÍA.
- Que dichos productos es necesario adquirirlos bajo la modalidad de licitación pública, a través del Sistema de Compras y Contratación Pública.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 342.
- Que, se publica en el portal de Mercado Público la Licitación ID 5124-32-L119, autorizado mediante Decreto Alcaldicio N° 1186 de fecha 02/10/2019.
- Que, por un error involuntario existe una discordancia en lo que requiere el Establecimiento Educacional y lo solicitado en el artículo n° 7 "Detalle de los Productos /servicios" de las bases de licitación.

VISTOS: Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 1.610 de fecha 31 de Diciembre de 2018, que aprueba el Presupuesto Municipal, área de Educación. El Decreto Alcaldicio N°597 de fecha 9 de Mayo de 2018, que delega la firma bajo la fórmula Por Orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal y sus posteriores Decretos Alcaldicios.

DECRETO:

1.- **Modifíquese** el artículo n° 7 "Detalle de los Productos /servicios de las bases de licitación para la contratación de "SERVICIO DE BANQUETERÍA LICEO EL ROSARIO", el cual quedará de la siguiente forma:

*Según los servicios estipulados en el Ord N° 163. Donde se solicita lo siguiente:

1. Día del maestro y asistentes. Servicio de Banquetería para coctel 50 personas para el día 17 de octubre del presente año. Que contempla lo que a continuación se detalla: Tapaditos, jugos, pasteles, queques, snack, aguas minerales con/sin gas, tortillas de rescoldo, pebre, queso fresco, empanaditas queso y otras.
2. Despedida de cuartos medios. Servicio de Banquetería para coctel 106 personas para el realizarse en noviembre del presente año. Que contempla lo que a continuación se detalla: tapaditos, petit bouchet variados, jugos naturales, pasteles, queques, snack, aguas minerales con/sin gas, empanaditas diversos sabores, brochetas de carne, quiches, ceviches, mix salame.
3. Licenciatura cuartos medios, Servicio de Banquetería para coctel 200 personas para el día 06 de diciembre del presente año. Que contempla lo que a continuación se detalla: tapaditos, petit bouchet variados, jugos naturales, pasteles, queques, snack, aguas minerales con/sin gas, empanaditas diversos sabores, brochetas de carne, quiches, ceviches, mix salame.

El proveedor deberá considerar disponer cumplir con lo siguiente: Atender a la cantidad de personas requeridas en la actividad. Incluir mantelería, vajilla, cristalería.

El DAEM podrá solicitar el cambio de fecha, hora, debidamente justificadas, por lo cual se avisará previamente. Como también se dará aviso con anticipación el lugar donde se desarrollará la actividad."

2.- **Publíquese** el llamado de Propuesta Pública en el Sistema de Información de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

"Por orden del Sr. Alcalde"

LAURA URIBE SILVA
Secretario Municipal

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

RAE/CSM/LUS/RPV/RD/oyov

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Chilecompra (1).
- Proceso de Pago (1).

